

## LOS FONDOS HISTÓRICOS DE LOS ARCHIVOS LEONESES: UNA VISIÓN PANORÁMICA

[1] SAN BENITO SUAREZ, *Historia para la historia medieval de León*, Oviedo / Salamanca, 1986, pp. 145-152. Véase además HERRERA y HERRERA, *Historia y evolución de los archivos de León*, en *Simposio de Historia de Castilla-La Mancha*, 2.ª edición, Oviedo y Madrid, la Universidad de León, León, Ed. Larousse, 1988, pp. 275-281.

La exposición panorámica de los fondos históricos integrantes de los archivos leoneses, tal como aquí se pretende ofrecer, está planteada desde una perspectiva metodológica estrictamente heurística, como apoyo a la difusión de su conocimiento y complementariamente a la investigación, por lo que consiste en una visión descriptiva de los propios archivos como centros de documentación; es decir, presentándolos esencialmente como conjuntos de fuentes documentales al servicio de la Historia y prescindiendo de la ingente masa de documentación administrativa producida en las últimas décadas. Entre los objetivos concretos, seguramente el más próximo ha sido el deseo de poner a disposición de los estudiantes de Archivística en la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de León un material elaborado que les facilite la preparación de sus programas de estudio. De acuerdo con ese objetivo, el presente artículo podría servir acaso de primera redacción para una futura guía de los archivos históricos leoneses.

El profesor Benito Ruano (1) publicó en 1980 un sucinto panorama de los fondos históricos más relevantes para el medioevo leonés. Aunque me ha servido de punto de partida y referencia, la descripción de los fondos históricos de los archivos de la actual provincia de León no se limita a la época medieval, sino que persigue el objetivo de abarcar un arco temporal mucho más amplio, aportando datos sobre los fondos y conjuntos documentales existentes hasta el siglo XIX y, en algunos casos seleccionados, incluso el XX. De todos modos, no se espere una enumeración minuciosa de todos o de la mayor parte de los archivos con una exposición detallada de sus fondos, porque la extensión de este trabajo y el estado actual de nuestros conocimientos sólo permiten esbozar un panorama general, en el que intentaremos volcar informaciones precisas sobre las agrupaciones documentales más importantes y, en todo caso, algunos datos, orientaciones o sugerencias.

Durante la mayor parte de la Edad Media, los archivos que monopolizaron la historia archivística europea fueron los archivos catedralicios y monásticos. A partir del siglo XIII, sin que los anteriores pier-

---

(1) Eloy BENITO RUANO. *Archivos para la historia medieval de León*. *Estudios Humanísticos* 2, 1980, pp. 145-155. Otra referencia bibliográfica obligada, dada la escasez de los trabajos de esta clase en León, es: Wenceslao ÁLVAREZ OBLANCA. *Bibliotecas, archivos y museos*. En *La ciudad de León*. León: Eds. Leonesas, 1988, pp. 279-291.

dan importancia, comienzan a entrar en escena otros archivos eclesiásticos, como los conventuales y parroquiales y, especialmente tras las reformas del concilio de Trento en el siglo XVI, los episcopales o diocesanos. Por lo que se refiere al campo civil, la institucionalización efectiva de los archivos regios se produjo también en el siglo XIII con el despliegue de las cancillerías, y fue por las mismas fechas cuando echaron raíces los archivos municipales, los registros notariales, algunos universitarios y de corporaciones y los más antiguos archivos familiares de índole señorial o nobiliaria. Algunas instituciones públicas, como la Diputación Provincial, y ciertas empresas privadas se incorporan en León al campo de la producción documental en el siglo XIX, cuando inician sus actividades, pero habrá que esperar a la segunda mitad del presente siglo para encontrar en esta ciudad y provincia la primera entidad pública creada exclusivamente para realizar funciones archivísticas, el Archivo Histórico Provincial.

## LOS ARCHIVOS ECLESIÁSTICOS

Los archivos más antiguos conservados son, como es sabido, los vinculados a la Iglesia, bien entendamos el archivo como conjunto de documentos o bien lo interpretemos como institución depositaria y gestora de documentación (2). Esto que es básicamente cierto para España y para toda Europa, en general, lo es mucho más para León, ya que sólo a través de archivos eclesiásticos es posible actualmente rastrear información y documentación sobre los reyes privativos y el reino independiente de León. Como ocurre lamentablemente en el ámbito general del patrimonio histórico, dentro del conjunto de archivos eclesiásticos leoneses, depositarios de los ingentes fondos documentales producidos por la milenaria actuación de la Iglesia Católica y sus dinámicas instituciones, es preciso distinguir entre los archivos propiedad de la iglesia, que son los que permanecen bajo su amparo en León, y aquellos otros archivos eclesiásticos que hoy han pasado a otras manos. De éstos, la inmensa mayoría son los que se integraron en el Archivo Histórico Nacional, al pasar a propiedad del Estado tras la desamortización de los bienes del clero practicada en el siglo pasado, aunque también en la Biblioteca Nacional de Madrid existen manuscritos antiguos procedentes de los archivos catedralicios, de diferentes monasterios y de muchas otras instituciones eclesiásticas leonesas.

El conjunto de los archivos de la Iglesia en la provincia de León está encabezado lógicamente por los archivos catedralicios y diocesanos, expresado en plural porque, al estar el territorio leonés repartido entre dos diócesis históricas, las de Astorga y León, son también dos los archivos de cada tipo.

### ARCHIVOS CATEDRALICIOS

Estas instituciones, que conservan los más valiosos fondos altomedievales, sólo comparables a los monásticos más ricos, han sido conocidos tradicionalmente como archivos capitulares, nombre indicativo de que se trata propiamente de archivos del respectivo cabildo catedralicio, aunque durante la Edad Media se integrara también en ellos la documentación episcopal.

---

(2) Magnífica orientación sobre todos estos archivos españoles ofrece la *Guía de los archivos y bibliotecas de la Iglesia en España. I. Archivos*. León: Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos, 1985.

## El Archivo de la Catedral de León

Instalado desde hace pocos años en el edificio, muy bien restaurado y equipado al efecto, que separa las calles Cardenal Landázuri (la Canóniga Vieja) y Pablo Flórez, la disposición actual de sus fondos documentales tiene como base la organización del archivo realizada por Zacarías García Villada, y publicada en su *Catálogo* (3), quien divide el conjunto de los documentos en tres grandes fondos: el **Particular**, subdividido a su vez en reales, pontificios y particulares de conformidad con el autor u otorgante del diploma; el de los **Monasterios**, subdividido de idéntica forma, y el **fondo de la Catedral**, al cual se le aplica la misma subdivisión incrementada con nuevos epígrafes en los que se relacionan toda suerte de documentos, cuadernos, libros y expedientes de diezmos, censos, provisión de beneficios, cuentas de fábrica, acuerdos capitulares, rentas y otras materias, en los cuales se refleja detalladamente el devenir del gobierno y la administración del cabildo y de la catedral desde los siglos medievales hasta el XIX.

Este archivo catedralicio es uno de los más ricos de España en cuanto a documentación medieval y la disposición de sus fondos históricos ha sido notablemente ampliada y perfeccionada por el proyecto de organización, informatización y edición de los documentos iniciado hace unos quince años bajo la dirección de José María Fernández Catón, cuyo resultado más notorio es la *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León*, base de datos y serie de gruesos volúmenes impresos con la transcripción íntegra hasta el siglo XIV o con la descripción catalográfica de los documentos desde entonces, de los que ya han aparecido al público los números correspondientes al siglo XVII. Iniciada la *Colección documental* con la donación del rey Silo del año 775 (4), el pergamino real más antiguo de España, hasta el año 1300 se cuentan nueve volúmenes publicados y 2674 documentos editados íntegramente, número acrecentado en rápida progresión a medida que ha ido avanzando la publicación de los catálogos documentales correspondientes a los siglos siguientes. Ha de advertirse que en esta magna colección se incluyen no sólo las unidades físicas o documentos sueltos sino también una multiplicidad de testimonios de la más variada tipología transmitidos, en forma original o de copia, mediante códices y libros de naturaleza muy diversa, entre los cuales merecen señalarse especialmente para la época medieval las series de constituciones, estatutos y actas capitulares de la iglesia de León.

## El Archivo de la Catedral de Astorga

De las quemas y expolios que padeció durante la Guerra de la Independencia, sólo se salvaron para la época medieval un puñado de pergaminos y 26 documentos en papel del siglo XV. Por todo ello sus series documentales naturales, incluidas las actas capitulares, no se remontan más allá del año 1810. Pero hay además medio centenar de códices y manuscritos y un importante contingente de documentación de época moderna, entre la que ha de destacarse el **fondo del Hospital de San Juan**, entidad dependiente

(3) Z. GARCÍA VILLADA. *Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León*. Madrid, 1919.

(4) Emilio SÁEZ. *Colección documental del Archivo de la Catedral de León. I (775-952)*. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1987, p. 3-5.

del cabildo. Esto es esencialmente el archivo histórico actual del cabildo de Astorga, conservado en local anejo al Archivo Diocesano. En breve aparecerá al público la colección documental elaborada por G. Cavero Domínguez y E. Martín López a base de copias y extractos de documentos obtenidos de manuscritos conservados tanto en el propio archivo (*Índices, Manual de las Bulas*) como en otros centros documentales, principalmente el Archivo Histórico y la Biblioteca Nacional de Madrid.

Compartiendo local con el archivo capitular está instalado el **archivo musical** de la catedral, cuya dirección y custodia siempre ha correspondido al Maestro de Capilla. Catalogado en los años setenta por el actual titular de este cargo, el fondo histórico musical está formado por la nada despreciable cantidad de 2.480 obras, repartidas entre libros de polifonía y partituras manuscritas, que van del año 1711 al 1850 (5).

## ARCHIVOS DIOCESANOS

Nacidos como archivos de las diócesis, hunden sus raíces en el siglo XVI y en las disposiciones del concilio de Trento. Actualmente su función básica es la de archivos históricos o depósitos permanentes para la documentación generada por los organismos de la administración episcopal y diocesana una vez que ésta ha perdido su valor jurídico-administrativo inmediato y se ha considerado valiosa como fuente de información histórica.

### El Archivo Histórico Diocesano de León

La institucionalización del Archivo Histórico Diocesano de León se produce, pese a su andadura secular como archivo de la diócesis, en virtud de decreto del obispo D. Luis Almarcha del 1 de julio de 1948, quien lo pone al amparo del Centro de Estudios e Investigación San Isidoro y le asigna como sede para sus instalaciones la planta baja del propio Palacio Episcopal. José María Fernández Catón, su director, fue y sigue siendo el artífice ejecutor de la organización del archivo, al igual que de su estructura actual y equipamiento, notablemente mejorados durante los últimos años.

Archivo natural y simple en su origen, dado que sus fondos procedían de forma espontánea de la institución episcopal y de su administración, hoy funciona como archivo múltiple por cuanto, durante las últimas décadas, se ha convertido en receptor y depósito de numerosos archivos eclesiásticos procedentes de las más variadas instituciones, entre los que merecen destacada mención los archivos parroquiales y diferentes fondos de monasterios desaparecidos (6).

---

(5) José M<sup>a</sup> ÁLVAREZ PÉREZ. *El patrimonio musical de Astorga*. Astorga: Centro de Estudios Astorganos "Marcelo Macías", 1995.

(6) J. M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ CATÓN. *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León. I*. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1978, p. XV-XIX.



Antigua vista de la Colegiata de San Isidoro (Foto Exacta), poseedora de un magnífico archivo



Seminario de León

Tres son las grandes secciones en la que se divide la gran masa documental de este archivo. La primera, **fondos propios**, la constituyen los documentos producidos por la administración (Obispo y curia episcopal) y por la actividad de los distintos organismos diocesanos a lo largo de los siglos. Está clasificada en los siete fondos siguientes: El llamado *General* contiene, de una parte, en torno a 450 libros de visitas pastorales, cuentas, estadísticas, informes y otros emanados preferentemente de la administración económica y pastoral de la diócesis desde el siglo XV; por otra parte, más de 2.000 carpetas con expedientes y documentos nacidos de la actividad de los distintos oficios de la curia desde el siglo XVI (7). El fondo *Beneficial* son 1.369 carpetas con un total de casi 25.000 unidades documentales con documentación generada por la provisión de los beneficios (canonjías, curatos, capellanías). El de *Protocolos Notariales* está integrado por 228 volúmenes de documentos de los años 1504 a 1834 generados por las notarías eclesiásticas de la curia. El denominado *Órdenes Sagradas*, compuesto por los expedientes de concesión de órdenes sagradas a los clérigos, se guarda en 280 carpetas de los siglos XVII a XX. El fondo de *Expedientes Matrimoniales* son más de 1.700 carpetas desde el siglo XVII con expedientes de libertad y soltería, licencias matrimoniales, informaciones y otros documentos al respecto. Finalmente sólo contienen testimonios del siglo actual los fondos denominados *Tribunal Eclesiástico*, que es de carácter reservado, y *Partidas Sacramentales*.

Con el nombre de **fondos incorporados** se conoce la segunda sección, formada por documentación procedente de archivos de diferentes instituciones eclesiásticas que, por distintas vías, se han integrado en este archivo. Los más importantes y con valiosos conjuntos documentales de la época medieval, son los de diversos *monasterios* y el *fondo Miguel Bravo*, denominado así por el nombre del artífice de esta rica colección facticia, a la que ya se hizo referencia en el epígrafe dedicado al Archivo Histórico Provincial; en su fracción del Archivo Histórico Diocesano, la más antigua y copiosa (8), contiene unos doscientos documentos en pergamino, papel, cuadernos y libros de los siglos X a XVIII de muy variadas procedencias, aunque merecen mención los del *monasterio de Otero de las Dueñas* y los del *ayuntamiento de Mansilla de las Mulas* (9). Como la mayoría de estos fondos han sido detalladamente descritos por el Dr. Fernández Catón en el primer volumen del *Catálogo* del archivo, ya citado, la consulta de esta obra es la vía más cómoda para quien desee una mayor profundización.

Finalmente los **fondos en depósito** son agrupaciones documentales que se custodian en el archivo diocesano en calidad de depósito, manteniendo la propiedad sus instituciones titulares. Tal es la situación de los centenares de *archivos parroquiales* que se han venido recogiendo y centralizando en el diocesano desde hace décadas, por iniciativa de las autoridades eclesiásticas, con el fin de evitar el peligro de desaparición de muchos de estos archivos que suponían las precarias condiciones de conservación en que se hallaban en sus primitivas sedes.

---

(7) J. M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ CATÓN. *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León. II*. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1986.

(8) J. M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ CATÓN. *Documentos leoneses en escritura visigótica. Fondo M. Bravo del Archivo Histórico Diocesano de León*. Archivos Leoneses, 53, 1973, p. 99-146.

(9) Isidoro GONZÁLEZ GALLEGO. *Mansilla de las Mulas. Origen y desarrollo de una villa leonesa bajo medieval*. Valladolid, 1996.

Ubicado en un moderno edificio anejo a la catedral y comunicado con ésta, fue inaugurado en octubre de 1972, siendo su promotor y primer director D. Augusto Quintana Prieto. Archivo natural, a la vez histórico y administrativo, entre sus fondos, que abarcan desde el siglo X hasta la actualidad, figuran tanto la documentación histórica generada por el devenir de la diócesis como los expedientes del gobierno y burocracia actual (obispo, curia episcopal y demás oficinas y dependencias diocesanas), que alcanzan un volumen de instalación cercano a los cuatro mil legajos desde el siglo XVI. Cabe destacar los *Protocolos* de los notarios eclesiásticos y los fondos o secciones denominados *Beneficial, Cámara Episcopal, Decimal, Matrimonial y Órdenes*. Las referencias históricas más antiguas proceden de códices diplomáticos, como el Tumbo de Montes, el Cartulario de Carracedo (10) y el de Nogales, y de un conjunto de casi trescientos pergaminos desde el siglo X de tan variada procedencia que incluye un pequeño fondo del convento de San Francisco de Sahagún (11). Mención aparte merecen la colección de misales litúrgicos rescatados de diferentes iglesias y los ejemplares impresos del Misal de la Iglesia de Astorga, propio de la Catedral, producto del arte tipográfico de Juan de León, datado en 1523, y pionero de la imprenta en la provincia de León.

Además de los propios del gobierno diocesano, este archivo custodia valiosos **fondos en depósito**, configurándose así como un archivo múltiple. Son éstos *archivos de cofradías*, como el de las Cinco Llagas (12), creada mediante la fusión de cinco cofradías astorganas medievales que aportaron a ésta sus respectivos fondos (13) y el de la Virgen del Caño de Riego de la Vega; *archivos de conventos*, como el de Sancti Spiritus de Astorga, fundado en el año 1505; el de la iglesia de La Piedad de La Bañeza e incluso, por citar un fondo muy actual, el de la emisora Radio Popular de Astorga. Finalmente, por su volumen y la calidad de la información que proporcionan, sobresalen, los *archivos de novecientas parroquias*, concentrados a partir del año 1973 en este archivo, con sus valiosísimos libros sacramentales, de fábrica y apeos, entre otros, cuyas series arrancan desde el año 1534.

### ARCHIVOS PARROQUIALES

El *Reglamento de los Archivos Eclesiásticos Españoles* (14) establece la necesidad de que los archivos parroquiales, ante las precarias condiciones en que muchos se hallaban, fuesen transferidos al respectivo archivo con el fin de garantizar su conservación. Hoy se elevan a más de mil quinientos los archivos

---

(10) Martín MARTÍNEZ MARTÍNEZ. *Cartulario de Santa María de Carracedo. 992-1500*. León: Instituto de Estudios Bercianos, 1997 y 1998. 2 v.

(11) Augusto QUINTANA PRIETO. *San Francisco de Sahagún: primeros pasos de este convento franciscano*. Archivos Leoneses, 71, 1982, 109-157.

(12) Oliva AVELLO. *El archivo del hospital de las Cinco Llagas en el camino de Santiago*. Archivos Leoneses, 43, 1968, 151-191.

(13) Goyita CAVERO DOMÍNGUEZ. *Pergaminos de las Cinco Llagas*. Astorica, 5 y 6, 1986 y 1987.

(14) *Los archivos de la Iglesia en España*. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1978, p. 21-239.



parroquiales recogidos en los dos archivos diocesanos leoneses, pero sigue habiendo muchas parroquias tanto de la diócesis de León como de la de Astorga que han mantenido en su poder los libros sacramentales y demás fondos propios, al haber hecho uso sus rectores del derecho a responsabilizarse de su custodia. Esta es la opción que han elegido, dada la estabilidad de que suelen gozar sus titulares, la mayoría de las parroquias ubicadas en núcleos de población de cierta entidad. Sin ánimo de exhaustividad, en la ciudad de León es el caso de algunos de los más ricos archivos de este tipo, como los de San Martín, Santa Marina o Nuestra Señora del Mercado, cuyos párrocos conservan bajo su custodia registros de bautismos, de confirmados, de casados y de difuntos, junto a libros de fábrica, de foros y apeos de propiedades de la iglesia, de cofradías, de cuentas y materias diversas cuyas series, en los casos más destacados, hunden sus raíces en el siglo XVI. Por lo que se refiere a la diócesis de Astorga, cabe mencionar los archivos de Nuestra Señora de la Encina en Ponferrada o Santa Marta y San Bartolomé de Astorga. Villas leonesas que conservan sus archivos parroquiales son también, entre otras muchas, La Bañeza, Valencia de Don Juan, Sahagún y Mansilla de las Mulas, pero incluso poblaciones de tan limitada entidad, como Laguna Dalga o Villadangos del Páramo, tienen en su iglesia valiosas series de libros de bautizados, confirmados, casados y difuntos que se inician en el siglo XVII. Digna de todo encomio es, en este último pueblo, la base de datos creada por su párroco, aplicando un programa informático que le permite un ágil acceso y recuperación de la información.

#### ARCHIVOS MONÁSTICOS Y CONVENTUALES

No existe actualmente en la provincia de León ningún cenobio masculino en sentido estricto, es decir, ninguna comunidad de monjes que convivan bajo alguna de las antiguas reglas monásticas de clausura, pero sí perduran algunas comunidades femeninas de esta índole. La mayor parte de los fondos medievales generados por monasterios y conventos leoneses se conserva en los grandes archivos nacionales, provinciales y diocesanos, de suerte que sólo algunos monasterios y conventos actuales poseen conjuntos documentales que se remonten a la Edad Media, aunque bastantes de ellos, en cambio, tienen documentación moderna y contemporánea.

Tanto por sus méritos objetivos como por el dinamismo en pro de su difusión desarrollado por diferentes abades, de cuya talla humana, cultural y científica es buen paradigma el actual, don Antonio Viñayo, el **archivo de la Colegiata de San Isidoro** sobresale, sin duda, entre todos los conservados en León. Constituido en unidad de gestión y administración con la biblioteca histórica (15), es un conjunto de documentos importante, como corresponde a la secular andadura y al peso que ha tenido, y aún mantiene esta prestigiosa colegiata y su corporación capitular en la ciudad y reino de León. Su fondo documental, que se inicia en el siglo XI, fue descrito junto con la biblioteca por el abad Julio Pérez Llamazares (16) y está dividido en tres grandes secciones siguiendo el criterio del formato o soporte documental: la de *pergaminos*, constituida por un millar de documentos clasificados en reales, pontifi-

---

(15) Antonio VIÑAYO. *Real Colegiata de San Isidoro de León. Biblioteca-Archivo-Museo. Veinte años de actividad (1957-1977)*. León, 1978 (Separata de *Studium Legionense*, 18, 1977, 221-259).

(16) *Catálogo de los códices y documentos de la Real Colegiata de San Isidoro de León*. León, 1923.

cios, eclesiásticos y particulares; la de *códices*, entre los que figuran, además de las biblias miniadas y otros ricos ejemplares del patrimonio bibliográfico, *códices diplomáticos* que transmiten copias y noticias de bulas, privilegios reales y otros diplomas medievales, junto a libros registros de actas capitulares, ordenanzas y visitas abaciales; y la sección de *papeles*, cuyas cerca de trescientas cajas, aunque cuentan con instrumentos desde finales de la Edad Media, contienen las fuentes documentales más expresivas del devenir de la institución durante los tiempos modernos y contemporáneos. Al presente está en marcha un notable proyecto editorial denominado *Patrimonio Cultural de San Isidoro de León*, al amparo del cual han aparecido al público ya los volúmenes correspondientes a las colecciones documentales de los siglos X-XIII (17) y XIV (18).

El **archivo de Santa María de Carbajal** está formado por documentos originales desde el siglo XI y por libros de acuerdos capitulares, de cuentas, apeos, inventarios y otros desde el XVI a nuestros días en el propio monasterio, a los que hay que sumarle los 139 pergaminos y once legajos de papeles que se conservan en el Archivo Histórico Nacional (19).

Hay otros conventos en la ciudad de León con notables archivos: el del **convento de San Francisco**, en el que hace años tuve la oportunidad de examinar un pequeño fondo antiguo, donde figuraba alguna bula y otros pergaminos; el del **colegio de los Jesuitas**, que cuenta con un fondo medieval originario del monasterio de San Zoilo de Carrión cuyos más antiguos testimonios se remontan al siglo XII e incluye diplomas regios originales; el del **monasterio de la Inmaculada Concepción** (20) y el de **Santa Cruz de Clarisas Descalzas**, con documentación ambos desde el siglo XVI.

Finalmente, en la misma ciudad, es obligada una alusión al fondo llamado de los monasterios del Archivo de la Catedral de León, formado por documentación que se remonta a la alta Edad Media distribuida entre los antiguos monasterios de Santiago y San Miguel de León, San Cosme y San Damián, San Justo y San Pastor, Sahagún, San Salvador de Matallana, San Andrés de Pardomino y otros; y a las secciones del Archivo Histórico Diocesano donde se conservan fondos más o menos nutridos procedentes de diferentes instituciones, algunos con valiosos conjuntos documentales desde la época medieval: en la de *Fondos Incorporados* hay documentación del convento de San Marcos (21), de los monasterios de Santa María de Otero de las Dueñas (22), Vega de la Serrana y San Claudio de León, donado

---

(17) Encarnación MARTÍN LÓPEZ. *Patrimonio Cultural de San Isidoro de León. Documentos de los siglos X-XIII*. León: Universidad de León&Cátedra de San Isidoro, 1995.

(18) Santiago DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S. *Patrimonio Cultural de San Isidoro de León. Documentos del siglo XIV*. León: Universidad de León&Cátedra de San Isidoro, 1994.

(19) M. GARCÍA COLOMBÁS. *San Pelayo de León y Santa María de Carbajal. Biografía de una comunidad femenina*. León: Monasterio de Santa María de Carbajal, 1982.

(20) Raimundo RODRÍGUEZ. *Catálogo de documentos del monasterio de la Inmaculada Concepción de León (Archivo Episcopal de León)*. Archivos Leoneses, 10 y 11, 1951 y 1952 (separata).

(21) J. M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ CATÓN. *Índice regesto de los documentos pontificios hasta Martín V pertenecientes al archivo del real convento de San Marcos de León, de la orden de Santiago*, Archivos Leoneses 26, 1959, p. 353-382 y 43-44, 1968, p. 135-150.

(22) R. RODRÍGUEZ. *Catálogo de los documentos del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas (Archivo Episcopal de León)*, Archivos Leoneses, 3-8, 1948-1950. J. M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ CATÓN. *Documentos leoneses en escritura visigótica. Fondo Otero de las Dueñas (años 1000-1009) del Archivo Histórico Diocesano de León*, Archivos Leoneses, 55-56, 1974, 31-85.

éste en 1977 por la comunidad de MM. Benedictinas Carbajalas, del de la Compañía o Comunidad de los Bachilleres de los Ciento, mientras que el *Fondo Miguel Bravo*, colección facticia, está integrada por documentos procedentes principalmente del monasterio de Otero de las Dueñas, pero también de Sahagún, San Pedro de Eslonza, Benevívere, Gradefes, Carracedo, San Andrés de Espinareda, Carrizo, Santiago de Peñalba y Agustinas Recoletas de León. Es digna de resaltar, por ser especialmente reveladora, la situación del archivo del monasterio de Otero de las Dueñas, disgregado en fondos dispersos entre el Archivo Histórico Diocesano, el Archivo Catedral de León (Fondo Raimundo Rodríguez) y el Archivo Histórico Nacional, además de otra documentación repartida entre particulares.

Por lo que se refiere a Astorga, esta ciudad cuenta con el **archivo del convento de Sancti Spiritus** (23) en el Archivo Diocesano y con el **de Santa Clara de Astorga**, el cual se encuentra fraccionado en dos fondos distintos: el del propio monasterio y el del Archivo Histórico Nacional de Madrid; de su documentación medieval, que arranca del siglo XIII, existe un reciente y preciso catálogo (24).

Lo mismo que del de Santa Clara de Astorga puede decirse del **archivo de San Miguel de las Dueñas**, del cual igualmente hay un fondo en el propio monasterio y otro en el Archivo Histórico Nacional. Una actualizada catalogación de ambos fondos (25) registra más de mil ochocientas fichas de documentos entre los años 1181 y 1953, un centenar largo de ellos correspondiente a la época medieval y bastantes consistentes en simples registros o resúmenes de contenido consignados en el Tumbo Peralta.

Los **monasterios cistercienses de Carrizo y Gradefes**, ambos femeninos, poseen sendos archivos con su respectivo fondo medieval formado por centenares de pergaminos, además de libros y documentos en papel. La colección diplomática del primero hasta el año 1300 contiene 608 entradas, casi todas de piezas en pergamino, y apareció al público hace algunos años (26), mientras que la del monasterio de Gradefes, con cerca de setecientos pergaminos hasta el siglo XIV, además de la documentación en papel, ha sido editada recientemente (27).

De interés principalmente para la época moderna, aunque con algunos testimonios medievales, son los archivos de ciertos antiguos conventos e institutos religiosos bercianos, principalmente el de la **Colegiata de Villafranca**, con un fondo de documentos procedente del priorato cluniacense de Santa María y del monasterio de San Francisco, que se inicia en el siglo XIV (28), el de las **Madres Clarisas de la Anunciada** de la misma villa y los de las **Concepcionistas de Ponferrada y Villafranca**.

Para completar la visión de los fondos documentales de los monasterios es obligada una referencia al **Archivo Histórico Nacional**, institución estatal que custodia un contingente muy nutrido de

---

(23) A. CASTRO. *El monasterio de Sancti Spiritus de Astorga (1500-1836)*. Astorga, 1993.

(24) G. CAVERO DOMÍNGUEZ. *Catálogo del fondo documental de Santa Clara de Astorga*. León, 1992.

(25) Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ. *Catálogo del fondo monástico de San Miguel de las Dueñas*. León: Universidad, 1994.

(26) Concepción CASADO LOBATO. *Colección diplomática del monasterio de Carrizo*. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1983. 2 v.

(27) Taurino BURÓN CASTRO. *Colección diplomática del monasterio de Gradefes*. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1998.

(28) M<sup>a</sup> Carmen GÓMEZ BAJO. *Fondo documental del Priorato de Santa María de Cluny de Villafranca del Bierzo. Siglos XIV-XV*. Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos, 1994.

archivos monásticos y conventuales leoneses, como consecuencia del proceso desamortizador de los bienes del clero del siglo XIX. Forman parte éstos de muy diferentes secciones, pero señaladamente de las de Clero Secular y Regular y Ordenes Militares. Para la última baste indicar la presencia en ella de la parte más antigua del archivo del Convento de San Marcos, sobre todo los pergaminos (29), conservándose el resto en el Archivo Histórico Diocesano de León, como quedó indicado más arriba. Particularmente copiosas son las carpetas de pergaminos, los libros y los legajos procedentes de los monasterios de Carbajal, ya reseñados, Carracedo, San Miguel de Escalada, San Andrés de Vega de Espinareda (30), Sahagún, San Esteban de Nogales, San Pedro de Eslonza, Trianos y Villaverde de Sandoval (31), pero también hay documentación de Arbas (32), de Santa Clara y San Dictino de Astorga, de Carrizo, de Castrillo de la Ribera, de Cerezal, de Gradefes, de las Agustinas, de las Dominicas y de San Claudio de León, de Otero de las Dueñas, de las Concepcionistas de Ponferrada y Villafranca y de algún otro de menor entidad. Del monasterio de Trianos está a punto de aparecer la colección documental de la edad media a cargo de Josefa de la Fuente Crespo, de la universidad de Valladolid, mientras que del archivo del monasterio de Sahagún ha sido completada por varios autores durante los últimos años la edición de los diplomas medievales, cuya colección había sido iniciada en 1977 mediante la publicación de los documentos de los siglos IX y X (33). Como muestra de su importancia histórica de primer orden, baste indicar que son seis los tomos que forman esta colección con 1.902 documentos hasta el año 1300 (34) y 2.664 hasta el 1500 (35), año en que concluye la edición, no así la documentación del archivo, que continúa durante toda la Edad Moderna.

## LOS ARCHIVOS NOBILIARIOS

Aunque al tratarse de archivos familiares siempre es posible la existencia de algún fondo en manos particulares, los conjuntos históricos de documentación nobiliaria conocidos en León y provincia son sólo dos y en ambos casos recuperados recientemente del exterior.

---

(29) A. SIERRA CORELLA. *El archivo de San Marcos de León. Algunos datos para la historia de la orden militar de Caballeros de Santiago*, Archivos Leoneses, 12-13, 1952-1953.

(30) M<sup>a</sup> Carmen GÓMEZ BAJO. *Documentación medieval del monasterio de San Andrés de Espinareda*. León/Salamanca: Servicio de Publicaciones de las Universidades, 1993.

(31) G. CASTÁN LANASPA. *Documentos del monasterio de Villaverde de Sandoval (S. XII-XV)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1982.

(32) Vicente y J. M. GARCÍA LOBO. *Santa María de Arbas. Catálogo de su archivo y apuntes para su historia*. Madrid, 1980.

(33) J. M<sup>a</sup> MÍNGUEZ FERNÁNDEZ. *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (Siglos IX-X)*. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1977.

(34) Marta HERRERO. *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1230)*. II (1000-1073); III (1074-1109). León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1988. 2 v.

José A. FERNÁNDEZ FLÓREZ. *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1300)*. IV (1110-1199); V (1200-1300). León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1991 y 1993. 2 v.

(35) Vicente A. ÁLVAREZ PALENZUELA. *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*, VI (1301-1500). León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1998.

## El archivo de los Quiñones Condes de Luna

Integrado en el Centro de Documentación de Caja España, este archivo se incorporó a las propiedades de la Caja de León mediante compra efectuada en el año 1976, gracias a las gestiones de Eloy Benito Ruano y César Álvarez Álvarez, quienes consiguieron localizarlo en la mansión ("El Quiñón") que los herederos más directos del linaje leonés de los Quiñones ocupaban en San Juan de Luz (Francia). Compuesto por más de un millar de documentos españoles, franceses e italianos, de los cuales más de cincuenta en pergamino, además de un pequeño fondo de libros manuscritos e impresos, el diploma más antiguo es una carta foral del año 1198 otorgada por Alfonso IX titulándose rey de León y de Galicia a la que siguen aproximadamente quinientos unidades archivísticas (documentos y unos pocos libros) hasta el año 1500. Algunos años después de publicarse el catálogo de este fondo (36), "apareció" en su antiguo depósito francés otra pequeña partida de documentos, la cual fue también adquirida por Caja León, catalogada (37) e incorporada al conjunto del archivo de Luna. No es este fondo, sin embargo, el archivo único del linaje de los Quiñones, puesto que algún tiempo más tarde los antiguos propietarios ofrecieron un nuevo e importante fondo documental de la misma noble familia bajo la denominación de "Archivo de los marqueses de Montevirgen", que afortunadamente fue adquirido por la Diputación Provincial de León y hoy está adscrito al Instituto Leonés de Cultura. En todo caso, el fondo propiedad de Caja España contiene el núcleo de la documentación de la rama principal del linaje de los Quiñones, la de los Condes de Luna.

## El archivo de los Quiñones Marqueses de Montevirgen

Este archivo familiar, del que estamos preparando un estudio y descripción, fue adquirido en el año 1982 por la Diputación Provincial a los Quiñones que algunos años antes habían vendido el llamado Archivo de los Condes de Luna a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León. En principio los archivos de Luna y de Montevirgen serían los archivos de sendas grandes ramas o familias pertenecientes al linaje de los Quiñones: el de Luna a la casa principal, la de los condes de Luna, y el de Montevirgen al de la casa secundaria que tenía su solar en Riolago y que luego, a partir de finales del siglo XVIII, accedió a los títulos marquesales de Montevirgen y San Carlos, de origen italiano, y a otros muchos entre los que sobresale, a principios del siglo XX, el de marqués de Alcedo. En realidad, tal división no es neta ni fiable, porque es fácil detectar mezcla o intercambio de documentación de ambas familias, junto a la de otras ramas de los Quiñones, como las de Sena, Lorenzana o Degaña, en uno u otro archivo, en poder de Caja España o en el de la Diputación. En suma, parece que nos hallamos ante fracciones de un archivo nobiliario único, que sería el rico conjunto de documentos de los Quiñones sacado de España en el siglo XIX y conservado por la rama de Montevirgen, Alcedo y San Carlos, cuyos

---

(36) César ÁLVAREZ ÁLVAREZ y J. A. MARTÍN FUERTES. *Catálogo del Archivo de los Condes de Luna*. León: Colegio Universitario, 1977.

(37) César ÁLVAREZ ÁLVAREZ y J. A. MARTÍN FUERTES. *Addenda al Catálogo del Archivo de los Condes de Luna*. Archivos Leoneses, 71, 1982, pp. 159-186.

herederos fueron los protagonistas de la enajenación en diferentes entregas, presumiblemente con el fin de incrementar la rentabilidad de la venta. De ahí que, a mi juicio, el nombre más adecuado para estos fondos sería, respectivamente, el de Archivo de los Quiñones Condes de Luna (AQCL) y Archivo de los Quiñones Marqueses de Montevirgen (AQMV), que es el que aquí se utiliza.

Adscrito actualmente al Instituto Leonés de Cultura, el archivo de los Quiñones Marqueses de Montevirgen, está formado por unas treinta cajas con documentos en papel y libros encuadernados de la época moderna y contemporánea. El núcleo histórico del conjunto documental es, sin duda, la documentación emanada de los Quiñones con solar en Riolago, luego Quiñones de León, marqueses de Montevirgen, pero hay un importante contingente de documentación artificialmente generado por el diplomático Fernando Quiñones de León, marqués de Alcedo y de San Carlos y, luego, también de Montevirgen, como consecuencia de las búsquedas documentales e investigaciones históricas que desarrolló durante las primeras décadas del siglo XX para reclamar antiguos títulos del linaje y para redactar diversas publicaciones, la más sobresaliente de las cuales es la que tituló *Los merinos mayores de Asturias* (38), cuyo principal mérito es la edición de una extensa colección de documentos del "archivo de la familia". Como testimonio de sus trabajos, existe en el archivo una rica correspondencia y numerosísimas genealogías, títulos, copias y resúmenes de documentos.

#### Fondos nobiliarios leoneses en otros archivos

La escasez de archivos nobiliarios no es conjugable con el nivel de poder y riqueza que alcanzó la nobleza leonesa en la sociedad del Antiguo Régimen. La explicación reside en el trasplante de las grandes familias a la corte, primero a Valladolid y luego a Madrid, trasladando sus archivos o, en muchos casos, vendiéndolos o abandonándolos. Si a esto unimos el proceso de concentración de mayorazgos y títulos nobiliarios en manos de unas pocas familias (efecto sifón), se comprende que en los principales archivos nobiliarios de España e incluso en algunos archivos extranjeros, puedan encontrarse fondos más o menos amplios de documentación procedente de casas o linajes leoneses.

Ejemplos sobresalientes son el **archivo de la casa ducal de Alba** (Palacio de Liria, Madrid) que conserva fondos de los condes de Lemos, uno de sus títulos actuales, que en el siglo XV fueron señores de gran parte del Bierzo; el **archivo ducal de Medinasidonia** (Sanlúcar de Barrameda), en el que se halla valiosa documentación del marquesado de Villafranca; el de los **duques de Medinaceli** (Casa de Pilatos, Sevilla), con testimonios del importante señorío que poseyeron desde el siglo XIV en territorios del Bierzo y Valdería; y el de los **duques de Frías** (Castillo de Montemayor, Córdoba) con documentos de los Quiñones, condes de Luna. Importantes fondos de estos dos últimos archivos nobiliarios han pasado a integrarse en el archivo de la Nobleza, constituido en Toledo como sección del Archivo Histórico Nacional, al igual que el gran archivo de Osuna, del cual forma parte un notable conjunto documental de la casa de Benavente. Poco se sabe del actual paradero del **archivo de los marqueses de Astorga**, salvo que se vendieron importantes contingentes, al igual que la biblioteca y la pinacoteca, en subastas cele-

---

(38) MARQUÉS DE ALCEDO. *Los merinos mayores de Asturias (del apellido Quiñones) y su descendencia*. Madrid, 1918.

bradas el siglo pasado en París y Londres (39), y que en el Instituto “Valencia de Don Juan” (Madrid) hay algunos fondos incluidos entre los de la casa de Altamira, con la que estuvo unida la de Astorga en los siglos XVIII y XIX.

## LOS ARCHIVOS DE EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES

Son éstos lógicamente aquellos depósitos y conjuntos documentales de entidades y corporaciones no dependientes de la titularidad estatal o eclesiástica, entre los cuales sobresalen los raros ejemplos de grandes empresas leonesas que poseen algún fondo histórico.

### Centro de Documentación de Caja España

El Centro de Documentación de Caja España, creado en el año 1991 e instalado en el sótano—destino cruel de los archivos— de la Galería Comercial de la Plaza de Santo Domingo de León, contiene notables fondos bibliográficos, hemerográficos y museísticos, además de una moderna base de datos documental, ya que un centro de documentación, como su nombre indica, suele custodiar otros fondos además de los archivísticos, entendidos éstos como conjuntos de documentos generados por una persona o institución en el transcurso de sus gestiones y actividades. Limitándonos a estos últimos, cabe distinguir tres conjuntos documentales distintos: el archivo bancario, el fondo Gaudí y el archivo de los Condes de Luna, al que ya se ha hecho referencia.

El **archivo bancario o archivo de Caja España**, en sentido estricto, pues está formado por los fondos aportados por las cinco cajas de ahorro fusionadas para constituir esta entidad financiera, está formado por más de cinco mil unidades archivísticas en total, con un fondo histórico que arranca de mediados del siglo XIX. Los más antiguos testimonios pertenecen al archivo originario de la Caja de Palencia, siendo necesario esperar a principios del siglo actual para encontrar documentación de la Caja de Ahorros de León, ya que la fundación de ésta no ocurre hasta el 12 de diciembre de 1900. La documentación es la generada por las actividades propias del negocio bancario: libros contables, de actas e inventarios, contratos y escrituras públicas, expedientes, correspondencia, cartillas y documentos de variada tipología.

El **fondo Gaudí** se compone de documentos relacionados con el emblemático edificio conocido como Casa de Botines, el cual fue adquirido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León en el año 1929. La documentación arranca de los años 1886-1887, cuando se inicia el proceso de adquisición

---

(39) José A. MARTÍN FUERTES. *La biblioteca del marqués de Astorga*. Astorga: Centro de Estudios Astorganos, 1996. En el Catálogo nº 1, correspondiente a mayo de 1999, de una librería anticuaria de la ciudad de León salió a la venta un lote de más de un centenar de documentos y expedientes producidos por la administración del Estado del marqués de Astorga con sede en la villa de Valderas; en el momento de redactar este trabajo, se están haciendo gestiones para su adquisición por alguna institución pública.

de los terrenos anejos al Palacio de los Guzmanes por parte de Simón Fernández y Mariano Andrés y el encargo del proyecto del edificio a Gaudí con el fin de instalar en él su próspero negocio de tejidos. En torno a este fondo archivístico se ha ido recopilando importante información sobre el edificio y su arquitecto, Antonio Gaudí, de muy diversa índole, entre la que sobresalen valiosas colecciones de bibliografía y de material fotográfico.

### Archivo de la Hullera Vasco-Leonesa

Situado en La Robla desde su institucionalización en el año 1988, los depósitos de este archivo tienen capacidad para mil metros lineales de fondos instalados dentro del edificio llamado La Cabaña, integrante del complejo que alberga la sede de la Fundación Hullera Vasco-Leonesa, donde también se halla el Centro de Documentación de Información Científica y Tecnológica de la misma empresa.

El conjunto documental consta de dos grandes secciones denominadas: **Documentos de Hullera-Vasco Leonesa** y Fondos Incorporados. La primera recoge la documentación generada por las actividades de la empresa matriz desde su fundación en el año 1893 hasta la actualidad. Es, por tanto, el archivo original, con documentos históricos y administrativos, agrupados en importantes series: las Actas de la Junta General de Accionistas y las del Consejo de Administración, las Memorias anuales, los Libros de Contabilidad (Diarios y Mayores) se conservan completas; también en 1893 arrancan los Libros Copiadores de Cartas y los Contratos y Escrituras (compraventas, permutas y contratos de arrendamiento de la empresa), mientras que los Inventarios de propiedades y mobiliarios más antiguos se datan dos más tarde. En 1900 se inicia la serie de ocho mil Expedientes Personales de los trabajadores, en 1920 las Memorias del Servicio Médico y desde 1930 hay Partes de Producción continuados. Los Libros de Ventas y Salidas de Carbón, los Planes de Labores, los Informes, los Proyectos técnicos, la Licencias de Importación, las Encuestas Sociales, los Planos y las Fotografías, documentación generada mayoritariamente en la postguerra española, constituyen series de gran valor histórico para el conocimiento de la minería, de la empresa y de la sociedad leonesa del último siglo.

Los **Fondos Incorporados** son un conjunto de archivos de empresas y sociedades vinculadas a la Hullera Vasco-Leonesa, que contienen documentación desde mediados del siglo XIX de diferentes cuencas leonesas y palentinas (Minas del Barruelo), de Gerona y de la República Dominicana.

### Archivos de colegios profesionales

Estatutos y ordenanzas, libros de actas, listas de colegiados, comunicaciones, presupuestos, cuentas y otros papeles contables, manuscritos o impresos, son los tipos documentales característicos de ciertos archivos de colegios y corporaciones profesionales, entre los que cabe destacar al **Colegio de Abogados**, el más antiguo, ya que se puso en marcha en el año 1844. Otros colegios con cierta andadura son el de **Médicos**, fundado en el año 1898, y el de **Arquitectos**, con un gran archivo para el siglo actual que merecería mejor atención, ya que además de la documentación propia de su gestión, con planos, fotografías, dibujos y series de proyectos, custodia los archivos particulares de algunos notables arquitectos leoneses.



Entendemos por archivos públicos aquellas instituciones de archivo administradas por los poderes públicos, en sus diferentes niveles, cuyos fondos son conjuntos documentales propiedad de entidades pertenecientes al ámbito jurídico público, independientemente de que algunos de los fondos que custodian hayan tenido su génesis en individuos o instituciones privadas.

### El Archivo Histórico Provincial de León

La más importante entidad archivística de la provincia de León, fue creado por orden del Ministerio de Educación Nacional de 3 de abril de 1962 (BOE 29 de mayo) con el encargo expreso de recoger y conservar “los protocolos notariales de más de cien años de antigüedad y cualesquiera otros documentos pertenecientes al Estado conservados en la Comisión de Monumentos”. Desde el año 1982 está instalado en la llamada “cárcel vieja”, en la plaza de Puerta Castillo, aunque sus depósitos ocupan también la iglesia de los Descalzos y un pequeño local en el Parque Móvil.

Al tratarse de un archivo múltiple, o institución creada específicamente con la función de depósito de archivos, está integrado principalmente por archivos públicos, pero también por algunos de origen privado y diversa procedencia. Por lo que se refiere a los primeros, el cuadro de clasificación del Archivo Histórico Provincial (40) distingue las siguientes clases:

1. **Judiciales:** documentación desde 1850 procedente de Audiencia Provincial y Juzgados de Distrito, Comarcales, Municipales y de Paz.

2. **Archivos de la Fe Pública:** series de protocolos notariales (41) (unos 11.500 desde el año 1532) de Astorga, La Bañeza, León, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagún, Valencia de Don Juan y Villafranca del Bierzo; Contadurías de Hipotecas entre los años 1768 y 1862, 2.650 libros de Astorga, La Bañeza, León, Ponferrada, Riaño, Sahagún y Villafranca del Bierzo; Registro Civil y Registro de la Propiedad, cuyas series se inician también antes de 1900.

3. Los de la **Administración central periférica** contienen los fondos transferidos por las Delegaciones ministeriales e instituciones dependientes del gobierno central del estado: los fondos de Hacienda son los más ricos y antiguos, porque arrancan del año 1749 (Intendencia) e incluyen los legajos del Catastro del Marqués de la Ensenada. También hay documentación decimonónica de Industria y Obras Públicas.

4. Los **archivos de la administración local** son un gran fondo de beneficencia (incluido el Hospicio) de la Diputación Provincial, que contiene documentación desde finales del siglo XVII, y varios archivos municipales en depósito.

---

(40) La información esencial sobre este archivo me ha sido proporcionada por su directora, D<sup>a</sup> Carmen Fernández Cuervo, a quien expreso mi reconocimiento y gratitud.

(41) F. de CADENAS Y VICENT: *Guía e inventario del Archivo de Protocolos de León*. Madrid, 1955.

5. **Archivos de otras organizaciones públicas** del presente siglo: las Instituciones del Movimiento Nacional (Jefatura Provincial del Movimiento, Frente de Juventudes, Sección Femenina), las Cámaras Agrarias y la Organización Sindical.

En cuanto a los archivos de origen privado, son un núcleo de fondos generados por familias o individuos (Pernía, López Cavia, Miguel Bravo, Waldo Merino, etc.), asociaciones o fundaciones (Catalina y Diego Jiménez) y empresas (Banca Llamazares) en sus respectivas actividades personales y profesionales, cuyos documentos integran hoy el Archivo Histórico Provincial de León como propios de éste o en depósito. Aunque todos proceden de personas e instituciones recientes, resulta obligada una mención particular del **Fondo Miguel Bravo Guarida** (42), ya que las variadas actividades recopilatorias e investigadoras que llevó a cabo desde su juventud le permitieron reunir una riquísima colección de antiguos textos y documentos (43), que hoy comparten este archivo y el Archivo Histórico Diocesano.

Finalmente, entre las llamadas colecciones, por el carácter facticio de su constitución, la más interesante desde el punto de vista histórico es la de los pergaminos, constituida en su inmensa mayoría por fragmentos de códices medievales recuperados generalmente de protocolos notariales y otros libros antiguos a los que servían de cubiertas. Muchos de éstos han sido cuidadosamente editados por Taurino Burón en sucesivos números de la revista *Archivos Leoneses* a partir del año 1973.

### El archivo de la Diputación Provincial

Aparte del archivo natural de la institución, el formado por el conjunto de documentación generada por la propia Diputación Provincial desde que inicia su andadura a principios del siglo XIX y en el que destacan las series de libros de actas de sesiones de la corporación y del Boletín Oficial de la Provincia, la entidad es propietaria de fondos documentales que ha ido incorporando por diferentes vías. Además del de beneficencia y Hospicio, ya mencionado, que se encuentra depositado en el Archivo Histórico Provincial, han sido adquiridos mediante donación o compra algunos conjuntos de libros y documentos de diversa procedencia, adscritos hoy al Instituto Leonés de Cultura, entre los cuales merece mención individualizada el llamado **Archivo de los marqueses de Montevirgen** (44), del que se ofrece información en el apartado de los archivos nobiliarios.

---

(42) Taurino BURÓN CASTRO. *Fondo documental de Miguel Bravo Guarida en el Archivo Histórico Provincial de León*. Archivos Leoneses, 77, 1985, 155 y ss.

(43) Miguel BRAVO. *Documentos curiosos. Colección de privilegios, cartas, escrituras, apeos, inventarios, relaciones y otros documentos antiguos interesantes para la historia de León*. León: Imprenta de Maximino A. Miñón, 1907.

(44) A punto de aparecer al público editado por el Instituto Leonés de Cultura, está en imprenta el libro del que soy autor en colaboración con mis colegas Carmen Rodríguez López y M<sup>a</sup> Antonia Morán Suárez, titulado *Los Quiñones marqueses de Montevirgen. Linaje y archivo*.

Los gobiernos de las ciudades y villas de cierta entidad han dedicado a lo largo de la historia una atención bastante irregular a la conservación de sus archivos, por lo que en la mayoría de los centenares de ayuntamientos, a menudo minúsculos, que ocupan la geografía leonesa la desidia ha producido pérdidas generalizadas de documentos en uno u otro momento de la historia y por las más variadas causas. A este respecto Sánchez-Albornoz denunciaba hace algunas décadas “el celo excesivo” de los archivos catedralicios frente a la “excesiva liberalidad que reina en la custodia” (45) de los municipales. Consecuencia de ello es la escasez de documentación histórica existente en la actualidad en la inmensa mayoría de los municipios, como hemos podido constatar recientemente mediante una encuesta remitida (y medianamente cumplimentada) a numerosos ayuntamientos de la provincia como método de información para otro trabajo de investigación (46) en curso sobre fondos municipales.

No obstante, disponemos de algunos ejemplos de archivos municipales en la provincia que conservan relevantes conjuntos documentales, pero todos ellos, salvo el de la capital provincial, con muy cortas colecciones de documentación medieval.

### Archivo Municipal de León

Desde el siglo XIV, al menos, hay constancia documental de la existencia de un recipiente donde se recogía la documentación del gobierno ciudadano leonés. Era éste la llamada “arca de concejo”, primitivo archivo de la ciudad de carácter itinerante. Luego, con la construcción de la casa del ayuntamiento en el entorno de San Marcelo a comienzos de la Edad Moderna, pudo disponer la corporación de un local para sus documentos y en él se han depositado hasta hoy de forma permanente las arcas y, más tarde, los cajones, cajas y legajos donde se guardaban sus privilegios, libros y cartas. La documentación histórica del Ayuntamiento de León, que conforma una división precisa, incluso físicamente, dentro del archivo, fue sometida a partir de los años ochenta a un proceso de reorganización, descripción y edición de sus fondos, que ha dado como fruto hasta el presente el *Catálogo de los documentos* (47) en 1982, el *Inventario General* (48) en 1986 y la *Colección de los documentos* (49) de los siglos XIII y XIV, los más antiguos conservados, en el año 1998.

---

(45) C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ. *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas*. Santiago: Ed. Jurídica de Chile, 1970, p. 475.

(46) Financiado por la Junta de Castilla y León (BOCyL, 18 marzo 1998), se titula *Censo y análisis de las actas municipales de la provincia de León: de los orígenes al siglo XIX*; y corre a cargo del que suscribe y de la también profesora de Archivística de la Universidad de León Carmen Rodríguez López.

(47) José A. MARTÍN FUERTES y César ÁLVAREZ ÁLVAREZ. *Archivo Histórico Municipal de León. Catálogo de los documentos*. León: Ayuntamiento de León, 1982.

(48) César ÁLVAREZ ÁLVAREZ y J. A. MARTÍN FUERTES. *Archivo Histórico Municipal de León. Inventario general*. León: Ayuntamiento de León, 1986.

(49) José A. MARTÍN FUERTES. *Colección documental del Archivo Histórico Municipal de León (1219-1400)*. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1998.



Vieja imagen de la cárcel desde Puerta Castillo, en la actualidad, sede del Archivo Histórico Provincial de León



Fotografía de la Casa Consistorial de Astorga, donde se ubica el Archivo Municipal

Como sucinta referencia a sus fondos basten estos datos escuetos: el **Fondo Documental** arranca del año 1219 y está formado por casi mil quinientos documentos en pergamino y papel catalogados, de los cuales acaban de editarse íntegra o ampliamente los trescientos existentes de los siglos XIII y XIV. Son más de setecientas las cajas y legajos donde se instalan las secciones y series de documentos, cuadernos, expedientes y libros conservados hasta el siglo XIX, testimonio de las actividades municipales, entre las que cabe destacar las Actas, Ordenanzas, Cuentas de Propios y Arbitrios, Padrones, Pósito y Rentas.

### Archivo Municipal de Astorga

Las actuales existencias del archivo abarcan desde el siglo XIII hasta el presente, aunque los instrumentos más antiguos se conservan en copias modernas, y están divididas en dos grandes fondos: **Fondo Histórico** y Fondo Contemporáneo. El primero, organizado y casi totalmente catalogado en los años 70 (50), está integrado hasta principios del siglo XIX por cerca de 500 documentos sueltos, diez de ellos en pergamino, y más de 22 libros que contienen una o múltiples unidades documentales encuadernadas que forman un conjunto de más del medio millar. Especial importancia tiene la serie de *Acuerdos y actas de sesiones* formada por 25 libros, algunos de los cuales contienen varios cuadernos. Iniciada a finales del año 1427, conserva las actas municipales más antiguas conocidas de la provincia de León (51) y mantiene una gran continuidad desde el siglo XVII. *Propios y rentas* es el nombre que recibe la serie de cuadernos y libros en los que se registran las cuentas municipales, desde el siglo XV, y los recados o justificantes de las operaciones desde el siglo XVII hasta 1820. El fondo histórico se completa con un centenar de libros y legajos del siglo XIX de naturaleza muy variada, para el que existe un sucinto registro inédito.

La otra gran sección de este archivo es la denominada **Fondo Contemporáneo**. Formada por documentación contemporánea, pueden distinguirse tres fondos: el propio del Ayuntamiento o documentación generada por las actividades desarrolladas por los actuales organismos municipales, el de la Junta del Partido de Astorga y el de Castrillo de los Polvazares, que fue ayuntamiento independiente de 1851 a 1973, año en que se integró en el municipio de Astorga con un fondo documental formado por unas 80 cajas y algún libro.

El volumen de documentación se aproxima a los diez metros lineales para el fondo histórico, mientras que los fondos contemporáneos superan los 240 m. y las 2.300 cajas. Situado en el sótano del Ayuntamiento, el archivo municipal de Astorga ha experimentado durante los últimos años importantes mejoras de instalación, equipamiento y organización.

---

(50) J. A. MARTÍN FUERTES. *Fondo Histórico del Archivo Municipal de Astorga. Catálogo*. León: Institución "Fray Bernardino de Sahagún" y Colegio Universitario, 1981.

(51) J. A. MARTÍN FUERTES. *Las primeras actas conservadas del ayuntamiento de Astorga (1427-1428)*. Astorica, 3, 1985, p. 117-133.

Ubicado actualmente en la sede de la Biblioteca Municipal, el fondo antiguo del archivo del ayuntamiento ponferradino carece de la organización y descripción actualizadas que permitirían ofrecer datos precisos. Entre los más de cien libros, legajos y cajas que lo integran, sólo cuenta con algunos diplomas de época medieval, los más antiguos de los cuales se datan en el siglo XIII (52), pero contiene documentación nutrida y valiosa de los siglos XVI al XIX. Las series más sobresalientes son: Libros de acuerdos o actas municipales que se inician a principios del siglo XVI y se prolongan, con lagunas, durante los siglos siguientes; cuentas de propios y otras del ayuntamiento también de los siglos XVI al XIX; foros y censos entre los siglos XVI, XVII y XVIII; cuadernos de arbitrios y abastos desde el siglo XVII; contribuciones e impuestos con antecedentes desde el XVI; quintas y suministros a las tropas y correspondencia de los siglos XVIII y XIX; padrones y elecciones del siglo XIX. Otros fondos notables son los generados por diversas instituciones vinculadas al ayuntamiento en una u otra forma y época: Pósito, con cuentas y otros documentos desde el siglo XVII; Hospital de la Reina, de los siglos XVI a XIX; iglesia de la Encina y otras iglesias, cofradías y fundaciones también desde el XVI al XIX; Junta de Partido con repartimientos y documentación de la primera mitad del XIX. Finalmente hay varios legajos con pleitos, ejecutorias, reales provisiones y otros libros, expedientes y documentos desde finales del siglo XV, sin que falten algunos clasificados como "varios" o "asuntos varios" (53).

### Otros archivos municipales

Hay otros ayuntamientos que conservan documentación histórica en sus archivos, aunque raramente sobrepasa ésta la frontera del siglo XVIII. Es el caso, entre otros, de Castrocabón, en cuyo museo etnológico se puede contemplar el arca de tres llaves del ayuntamiento, Castropodame, Valderas, Villablino y Villafranca del Bierzo, en cuyo archivo municipal existían tiempo atrás, al menos, algún libro de actas y otros documentos del siglo XIX.

Palacios de la Valduerna tiene un fondo histórico compuesto por dos libros de archivo y sesenta documentos hasta el siglo XVIII (54), los más antiguos emanados de sus vizcondes, los Bazán.

Situado en la planta baja de la casa consistorial, el archivo del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan contiene testimonios poco reveladores de su rica historia anterior al año 1900, entre los que destacan algunos libros de actas y ordenanzas que se remontan a la segunda mitad del siglo XVIII y expedientes de quintas y otras funciones del siglo XIX.

---

(52) Francisco GONZÁLEZ GONZÁLEZ. *Privilegios reales de Ponferrada*. Zaragoza: Instituto de Estudios Bercianos, 1976.

(53) Francisco GONZÁLEZ GONZÁLEZ *Índice del Archivo Histórico Municipal de Ponferrada*. Estudios Bercianos. Revista del Instituto de Estudios Bercianos, 22, 1995, 135-151.

(54) Laureano M. RUBIO PÉREZ. *El señorío leonés de los Bazán: aproximación a su realidad socioeconómica (1450-1650)*. La Bañeza: Instituto Comarcal de Estudios Bañezanos, 1984.

En el Archivo Histórico Provincial se custodian varios archivos municipales en depósito, pertenecientes tanto a ayuntamientos (Campo de la Lomba, Carrocera, Los Barrios de Luna, Riello, San Román de los Caballeros y Vegarienza) como a juntas vecinales (Taranilla, Valduviego, Villafeliz de Babia) con libros, expedientes y documentos desde el siglo XVI.

Del fondo histórico de Mansilla de las Mulas poseemos una valiosa representación gracias a los pergaminos conservados en el Fondo Miguel Bravo del Archivo Histórico Diocesano de León, medio centenar de pergaminos desde el año 1181 procedentes con seguridad del archivo municipal de la villa, del que también ha desaparecido la documentación de los siglos posteriores (55).

Sorprende la escasez de testimonios históricos en ciudades y villas de larga andadura, como La Bañeza, Laguna de Negrillos y otras, al haber desaparecido muchos de sus libros y documentos víctimas de incendios, expolios e incuria, aunque muy probablemente existirán fondos de menor entidad, pero no carentes de interés, en otros ayuntamientos de la provincia.

### Archivos universitarios

Aunque resulte inesperado por la juventud de la institución, en la Universidad de León existen archivos con fondos históricos, ciertamente reducidos, en dos centros: las Facultades de Educación y de Veterinaria, antiguas escuelas que iniciaron su andadura en el siglo XIX. De sus actividades académicas se conservan algunos libros de actas, libros copiadores de órdenes y disposiciones legales, expedientes personales y listas de alumnos (56).

De los demás centros públicos de enseñanza de la provincia es de justicia destacar el archivo de Instituto Padre Isla, entidad docente fundada en el año 1843.

\* \* \* \* \*

---

(55) Isidoro GONZÁLEZ GALLEGO. *Mansilla de las Mulas. Origen y desarrollo de una villa leonesa bajo medieval*. Valladolid, 1996.

(56) Miguel CORDERO DEL CAMPILLO. *La universidad de León*. León, 1983, p. 503.

Existen con toda seguridad aún fondos documentales leoneses desconocidos o, al menos, inéditos, los cuales se conservarán en diferentes lugares y depósitos acaso insospechados, pero este panorama descriptivo de los archivos de nuestra provincia no es más que un intento de establecer el estado actual de nuestros conocimientos; su finalidad meramente informativa quedará plenamente cumplida si, como deseo, suscita la salida al público de noticias sobre cualquier otro archivo que contribuyan a proporcionar un conocimiento más amplio y más profundo de la documentación histórica de León. Otras personas físicas y jurídicas, tanto de la ciudad de León como de las demás poblaciones de la provincia, tienen en su poder seguramente pequeños fondos documentales más o menos antiguos, en unos casos acumulados de forma natural a resultas de las actividades de su familia o entidad y, en otros, allegados por diversas vías, a veces poco o nada aceptables; en todo caso sería de desear que todos estuvieran en manos de sus legítimos dueños y que éstos los conservaran con la dignidad adecuada y posibilitaran su difusión.

## EL TERRITORIO BERCIANO DURANTE LA ALTA Y PLENA EDAD MEDIA